



Resolución Jefatural No. 417 -2013-AGN/J

Lima, 15 OCT 2013

VISTO, el Informe N° 106-2013-AGN/OTA de fecha 02 de octubre de 2013, emitido por la Oficina Técnica de Administración del Archivo General de la Nación sobre designación del Comité Especial para Procesos de Selección de Licitación Pública;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Titular de la entidad designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidado que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente. La decisión será notificada a cada uno de sus integrantes;

Que, es necesario designar al Comité Especial, encargado de conducir los procesos de Selección de la Licitación Pública LP N° 001-2013-AGN/CE "Implementación de Estanterías Fijas y Móviles para los Repositorios del AGN" y Licitación Pública LP N° 002-2013-AGN/CE "Adquisición de Escáneres Planetarios y Plano" para el año 2013;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Abastecimientos;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", modificado por la Ley N° 29873, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008/EF y modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; la Ley N° 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura", y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al Comité Especial encargado de llevar a cabo los procesos de Selección de la Licitación Pública LP N° 001-2013-AGN/CE "Implementación de Estanterías Fijas y Móviles para los Repositorios del AGN" y Licitación Pública LP N° 002-2013-AGN/CE "Adquisición de Escáneres Planetarios y Plano" para el año 2013, que estará integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - Lidia Ventura Contreras | Presidente |
| - Nicolás Andrés Cruces Martínez | Miembro |
| - Yolanda Lidia Auqui Chávez | Miembro |

Miembros Suplentes:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| - Guisela Fortunata Garay Espinoza | Presidente |
| - Manuel Mariano Huasasquiche Julca | Suplente |
| - Luz Guiovanna López Eguizabal | Suplente |

Artículo Segundo.- El Comité Especial designado mediante la presente Resolución tendrá a cargo la elaboración de las bases, así como la organización, ejecución, tramitación y conducción de los procesos de selección referida durante el ejercicio Fiscal 2013

Artículo Tercero.- El Comité Especial ejercerá sus funciones conforme a las facultades y atribuciones reguladas en el Decreto legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y demás disposiciones modificatorias.

Artículo Cuarto.- Notificar la presente resolución a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial Permanente designado en el Artículo Primero de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Handwritten signature]
LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional